

<https://doi.org/10.23913/ride.v16i32.2994>

Artículos científicos

Gestión educativa humanista: diseño y validez de contenido del GEEH-40 en escuelas urbanas de Durango

Humanistic Educational Management: Content Validity of the GEEH-40 in Urban Schools of Durango

Gestão educacional humanista: concepção e validade de conteúdo do GEEH-40 em escolas urbanas de Durango

Ernesto Geovani Figueroa-González

Universidad Juárez del Estado de Durango, México

geovani.figueroa@ujed.mx

<https://orcid.org/0000-0002-7900-9141>

Rosalío Tortolero-Portugal

Universidad Juárez del Estado de Durango, México

rosalio.tortolero@ujed.mx

<https://orcid.org/0000-0002-4526-7417>

Diana Barraza-Barraza

Universidad Juárez del Estado de Durango, México

diana.barraza@ujed.mx

<https://orcid.org/0000-0002-6041-4657>

Resumen

La gestión educativa humanista concibe la escuela como una comunidad moral, emocional y cognitiva en la que la ética, la inclusión y el bienestar orientan la organización y el liderazgo. En este marco, se desarrolló el Cuestionario de Gestión Educativa con Enfoque Humanista (GEEH-40), diseñado para evaluar percepciones autoinformadas sobre prácticas institucionales éticas, participativas, inclusivas y de desarrollo personal-colectivo en escuelas públicas urbanas ubicadas en contextos de vulnerabilidad social del municipio de Durango, México. El objetivo del estudio fue diseñar el GEEH-40 y obtener evidencias de validez de

contenido mediante juicio de expertos, como fase inicial del proceso de validación psicométrica. Se llevó a cabo un estudio metodológico, cuantitativo, no experimental y transversal, en el que participaron seis jueces expertos con experiencia en psicometría, liderazgo educativo, inclusión y bienestar docente. Los expertos evaluaron 40 ítems organizados en cuatro dimensiones: ética institucional, participación democrática, inclusión educativa y desarrollo personal-colectivo. La valoración se realizó con una escala ordinal de cuatro puntos (1–4), bajo los criterios de claridad, coherencia, relevancia y representatividad. Se calcularon el índice de validez de contenido por ítem (I-CVI) y el índice de validez de contenido promedio de la escala (S-CVI/Ave). Se consideró aceptable un valor igual o superior a 0.78. Los resultados mostraron un S-CVI/Ave de 0.846 en relevancia y un promedio global de 0.875, lo que indica evidencia satisfactoria de adecuación del contenido. Las observaciones cualitativas de los jueces se centraron en mejorar la precisión semántica, la acción observable y la coherencia institucional; a partir de este proceso se generó la versión 0.2 del instrumento. Se concluye que el GEEH-40 presenta una estructura conceptual sólida y evidencias satisfactorias de validez de contenido. El instrumento constituye una herramienta útil para el diagnóstico institucional y la investigación educativa en ética, participación, inclusión y bienestar en contextos escolares urbanos.

Palabras clave: gestión educativa; escala GEEH-40; validez de contenido; juicio de expertos; índice de validez de contenido.

Abstract

Humanistic educational management conceives the school as a moral, emotional, and cognitive community where ethics, inclusion, and well-being guide organization and leadership. Within this framework, the Humanistic Educational Management Questionnaire (GEEH-40) was developed to assess self-reported perceptions of ethical, participatory, inclusive, and personal-collective development practices in urban public schools located in socially vulnerable contexts in Durango, Mexico. The study aimed to design the GEEH-40 and provide content validity evidence through expert judgment, as the initial phase of the psychometric validation process. A methodological, quantitative, non-experimental, cross-sectional study was conducted with six expert judges specializing in psychometrics, educational leadership, inclusion, and teacher well-being. The experts evaluated 40 items organized into four dimensions: institutional ethics, democratic participation, educational

inclusion, and personal-collective development. Ratings were assigned using a four-point ordinal scale (1–4) based on clarity, coherence, relevance, and representativeness. The item-level content validity index (I-CVI) and the average scale-level content validity index (S-CVI/Ave) were calculated, adopting 0.78 as the minimum acceptable threshold. The results showed an S-CVI/Ave of 0.846 for relevance and a global average of 0.875, indicating satisfactory content adequacy. Qualitative feedback from expert judges focused on improving semantic precision, observable actions, and institutional coherence; based on this process, version 0.2 of the instrument was generated. The findings suggest that the GEEH-40 has a solid conceptual structure and satisfactory content validity evidence. The instrument may be useful for institutional diagnosis and educational research on ethics, participation, inclusion, and well-being in urban school contexts.

Keywords: educational management; GEEH-40 scale; content validity; expert judgment; content validity index.

Resumo

A gestão educacional humanista concebe a escola como uma comunidade moral, emocional e cognitiva, na qual a ética, a inclusão e o bem-estar orientam a organização e a liderança. Dentro dessa perspectiva, o Questionário de Gestão Educacional com Abordagem Humanista (GEEH-40) foi desenvolvido para avaliar as percepções autodeclaradas sobre práticas institucionais éticas, participativas, inclusivas e de desenvolvimento pessoal-coletivo em escolas públicas urbanas localizadas em contextos socialmente vulneráveis no município de Durango, México. O objetivo deste estudo foi desenvolver o GEEH-40 e obter evidências de validade de conteúdo por meio da avaliação de especialistas, como fase inicial do processo de validação psicométrica. Foi realizado um estudo metodológico quantitativo, não experimental e transversal, envolvendo seis especialistas com experiência em psicomетria, gestão educacional, inclusão e bem-estar docente. Os especialistas avaliaram 40 itens organizados em quatro dimensões: ética institucional, participação democrática, inclusão educacional e desenvolvimento pessoal-coletivo. A avaliação foi realizada utilizando uma escala ordinal de quatro pontos (1–4), baseada nos critérios de clareza, coerência, relevância e representatividade. O índice de validade de conteúdo para cada item (I-CVI) e o índice médio de validade de conteúdo para a escala (S-CVI/Média) foram calculados. Um valor igual ou superior a 0,78 foi considerado aceitável. Os resultados mostraram um S-CVI/Média

de 0,846 para relevância e uma média geral de 0,875, indicando evidências satisfatórias de adequação do conteúdo. As observações qualitativas dos avaliadores focaram na melhoria da precisão semântica, da ação observável e da coerência institucional; esse processo levou ao desenvolvimento da versão 0.2 do instrumento. Conclui-se que o GEEH-40 apresenta uma estrutura conceitual sólida e evidências satisfatórias de validade de conteúdo. O instrumento constitui uma ferramenta útil para diagnóstico institucional e pesquisa educacional sobre ética, participação, inclusão e bem-estar em contextos escolares urbanos.

Palabras-clave: gestão educacional; escala GEEH-40; validade de conteúdo; avaliação por especialistas; índice de validade de conteúdo.

Fecha Recepción: Noviembre 2025

Fecha Aceptación: Mayo 2026

Introducción

La gestión educativa humanista concibe la escuela como una comunidad moral, emocional y cognitiva. En ella, la dignidad humana, la inclusión y el bienestar orientan la organización, las decisiones y las relaciones pedagógicas. Este paradigma se fundamenta en la visión de la educación como un proceso que “ha de poner en el centro la dignidad y los derechos humanos, fomentando la justicia social, la diversidad cultural y el bienestar de todos” (UNESCO, 2021, p. 18).

Desde esta perspectiva, el liderazgo escolar no se limita a la administración eficiente de recursos. Implica una práctica ética, organizacional y pedagógica basada en la corresponsabilidad, el cuidado y el desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad educativa. Noddings (2013) sostiene que “cuidar es una forma de relación moral que sustenta toda acción educativa auténtica” (p. 45), planteamiento que permite comprender el liderazgo como una práctica relacional con consecuencias institucionales.

En escuelas urbanas ubicadas en contextos de vulnerabilidad social del municipio de Durango, México, la gestión humanista adquiere un valor estratégico. Dichos contextos pueden expresar desigualdades económicas, educativas y territoriales que inciden en la convivencia escolar, la participación de la comunidad y el bienestar docente. Según Ainscow (2020), “la inclusión y la equidad son principios que deben impregnar toda la cultura escolar si se busca una mejora sostenible del aprendizaje” (p. 8).

La evidencia empírica reciente respalda esta orientación. Estudios comparativos sobre liderazgo participativo y clima organizacional, como el de Carrasco-Aguilar, Martínez y

Gutiérrez (2024), han demostrado que las escuelas que priorizan la comunicación ética, el respeto y la cooperación presentan niveles más altos de satisfacción laboral y compromiso docente. De igual forma, investigaciones sobre clima escolar y bienestar docente han confirmado que un entorno institucional basado en la confianza y la justicia relacional potencia la motivación y el desempeño profesional (Konold et al., 2018; Dreer, 2023).

Estos hallazgos coinciden con directrices internacionales que subrayan la necesidad de reimaginar la educación desde una ética del cuidado y de la corresponsabilidad colectiva. La OCDE (2020) plantea que los sistemas educativos deben desarrollar “escuelas que fomenten la colaboración, la empatía y el sentido de propósito compartido como elementos de resiliencia institucional” (p. 27). En ese sentido, el enfoque humanista responde a los desafíos contemporáneos al integrar las dimensiones ética, emocional, social y cognitiva del liderazgo escolar.

No obstante, pese a la relevancia teórica de este enfoque, no se identificó un instrumento validado empíricamente que permitiera medir de manera sistemática las prácticas de gestión educativa humanista en el contexto mexicano, particularmente en escuelas públicas urbanas ubicadas en condiciones de vulnerabilidad. La ausencia de herramientas específicas limita la posibilidad de generar diagnósticos institucionales y orientar políticas educativas centradas en la dignidad, la participación y el bienestar.

A diferencia de instrumentos consolidados como el School Climate Measure (Zullig et al., 2015) o el TALIS-Teacher Questionnaire de la OCDE (2019), centrados en dimensiones organizacionales y de desempeño docente, el GEEH-40 introduce una perspectiva ético-humanista integral. Esta perspectiva evalúa prácticas de gestión vinculadas con la ética institucional, la participación democrática, la inclusión educativa y el desarrollo personal-colectivo. Su aporte consiste en operacionalizar constructos asociados con dignidad, cuidado y bienestar como ejes del liderazgo escolar, componentes poco abordados por las métricas internacionales de clima o liderazgo.

Para contextualizar su aporte, el GEEH-40 se distingue de los instrumentos clásicos de evaluación del liderazgo y del clima escolar por integrar un enfoque humanista centrado en ética, inclusión y bienestar colectivo. Mientras que los instrumentos tradicionales priorizan dimensiones estructurales o de eficacia organizacional, el GEEH-40 incorpora constructos axiológicos y relacionales, como empatía, cuidado y participación democrática. La Tabla 1 resume las principales diferencias conceptuales y metodológicas entre los instrumentos previos y la propuesta del presente estudio.

Tabla 1. Comparación de instrumentos previos de liderazgo y clima escolar

Instrumento	Enfoque principal	Dimensiones o componentes	Limitaciones identificadas	Aporte distintivo del GEEH-40
Transformational Leadership Questionnaire (TLQ) (Alban-Metcalfe y Alimo-Metcalfe, 2007)	Liderazgo transformacional organizacional	Visión compartida, motivación e influencia idealizada	Evalúa prácticas gerenciales, pero no integra valores éticos ni inclusión.	Incluye liderazgo ético y humanista como ejes de gestión.
School Climate Measure (SCM) (Zullig, Koopman y Patton, 2015)	Clima escolar y percepción de estudiantes y docentes	Relaciones, orden, seguridad y enseñanza-aprendizaje	Se centra en clima psicosocial, sin medir de manera directa la gestión directiva.	Evalúa prácticas institucionales de ética, participación e inclusión.
Inclusive Education Index (IEI) (Booth y Ainscow, 2016)	Inclusión y equidad educative	Políticas, culturas y prácticas inclusivas	Es principalmente descriptivo y no constituye una escala psicométrica cuantitativa.	Adapta el enfoque inclusivo a formato Likert y análisis psicométrico.
TALIS-Teacher Questionnaire (OCDE, 2019)	Condiciones laborales y liderazgo pedagógico	Liderazgo, colaboración y desarrollo profesional	Posee una estructura comparativa internacional con menor contextualización local.	Contextualiza la gestión ética en escuelas urbanas vulnerables.
GEEH-40 (presente estudio)	Gestión educativa humanista	Ética institucional, participación democrática, inclusión educativa y desarrollo personal-colectivo	No aplica. Instrumento en fase inicial de validación.	Integra dimensiones éticas, emocionales y sociales bajo evidencias de validez de contenido.

Nota. Elaboración propia con base en Alban-Metcalfe y Alimo-Metcalfe (2007), Zullig et al. (2015), Booth y Ainscow (2016) y OCDE (2019)

Objetivo general

Diseñar el instrumento GEEH-40 y aportar evidencias de validez de contenido mediante juicio de expertos, como paso previo al pilotaje y a la validación psicométrica completa.

Materiales y métodos

Diseño del estudio

Se desarrolló un estudio metodológico, cuantitativo, no experimental y transversal, orientado a la construcción y validación inicial de un instrumento psicométrico (Hernández, Fernández y Baptista, 2018). El proceso se organizó conforme a estándares metodológicos para el desarrollo de instrumentos, que recomiendan delimitar el constructo, someter los ítems a evaluación experta y documentar evidencias iniciales de validez antes del pilotaje y la validación factorial (Lynn, 1986; Polit y Beck, 2006; Viladrich et al., 2017).

El enfoque adoptado responde a la tradición psicométrica clásica. En esta fase se buscó garantizar la validez de contenido mediante juicio de expertos; la consistencia interna, la validez de constructo y la estabilidad factorial se consideran fases posteriores del proceso de validación (Viladrich et al., 2017).

Población, contexto y muestra

El estudio se realizó en el municipio de Durango, México, específicamente en escuelas públicas urbanas de educación básica, primaria y secundaria, ubicadas en contextos de vulnerabilidad social. Esta delimitación contextual se vinculó con condiciones de desigualdad territorial, educativa y socioeconómica que pueden incidir en la gestión escolar, la participación institucional y el bienestar docente.

Las unidades muestrales previstas para fases posteriores fueron directivos escolares, personal de dirección, subdirección y coordinación académica, así como docentes frente a grupo y personal de apoyo. No obstante, en esta primera fase se consideró únicamente el panel de jueces expertos ($n = 6$) para la validación de contenido. El panel estuvo compuesto por especialistas en psicometría, gestión educativa, liderazgo, inclusión y bienestar docente, con al menos cinco años de experiencia en su campo y publicaciones académicas vigentes.

La conformación del panel se basó en las recomendaciones de Lynn (1986), quien establece que la validación por juicio de expertos debe incluir entre tres y diez evaluadores con formación y trayectoria verificables en el área de estudio.

Instrumento: GEEH-40, versión 0.1 a 0.2

El Cuestionario de Gestión Educativa con Enfoque Humanista (GEEH-40) fue diseñado como un instrumento tipo Likert de 40 ítems distribuidos en cuatro dimensiones teóricas: ética institucional, participación democrática, inclusión educativa y desarrollo personal-colectivo.

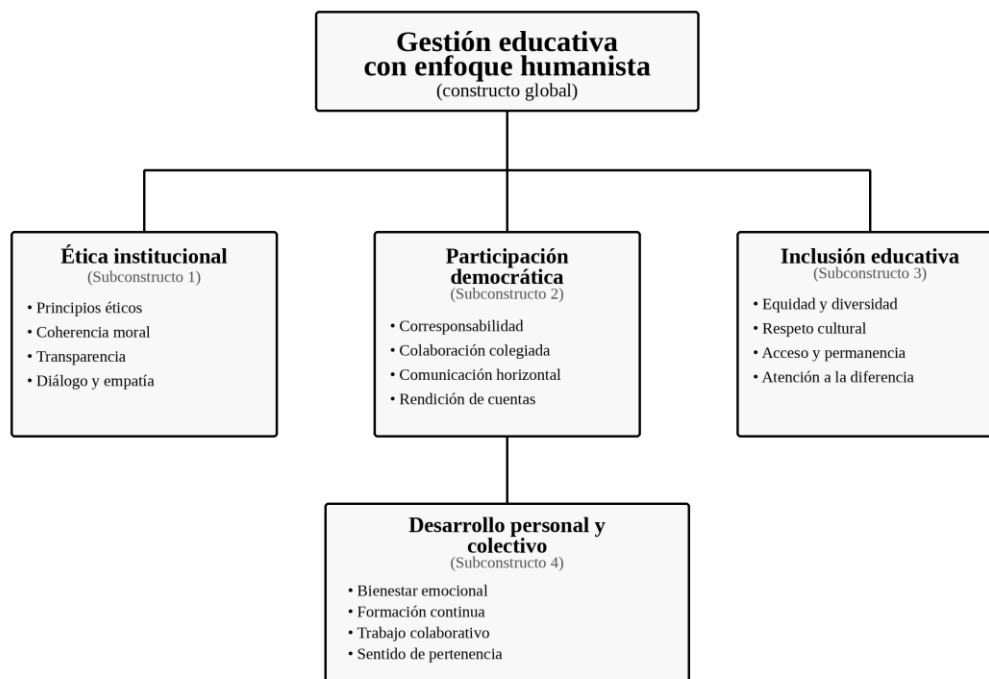
Cada ítem del instrumento se responde en una escala tipo Likert de cinco puntos, que va de 1 = totalmente en desacuerdo a 5 = totalmente de acuerdo. Esta escala corresponde a la aplicación del cuestionario y no debe confundirse con la escala ordinal de cuatro puntos empleada por los jueces expertos para valorar la validez de contenido. Los ítems fueron redactados en forma positiva, clara y unidimensional, con dos ítems inversos para el control de aquiescencia, entendida como la tendencia a responder afirmativamente con independencia del contenido del reactivo. Los ítems inversos corresponden al 8 y al 16 en la versión 0.2.

La construcción conceptual se sustentó en marcos teóricos sobre liderazgo humanista (Shields, 2017), ética institucional (Noddings, 2013), inclusión y equidad (Ainscow, 2020) y bienestar docente (Dreer, 2023). Su diseño buscó medir de manera integral las percepciones sobre prácticas éticas, participativas, inclusivas y de desarrollo profesional-colectivo en escuelas urbanas ubicadas en contextos de vulnerabilidad social.

De acuerdo con Konold et al. (2018), el uso de cuestionarios estructurados con escala Likert permite estimar percepciones latentes sobre clima institucional y liderazgo, lo cual favorece análisis factoriales robustos y comparaciones multivariadas en entornos educativos.

La Figura 1 representa el modelo jerárquico del GEEH-40, en el que el constructo global se articula con cuatro subconstructos unidimensionales que describen la práctica de una gestión escolar humanista.

Figura 1. Modelo jerárquico del instrumento GEEH-40



Nota. Cada subconstructo del GEEH-40 es unidimensional y converge en el constructo superior gestión educativa con enfoque humanista. Este modelo teórico jerárquico permite analizar la estructura interna del instrumento mediante procedimientos de validación factorial en fases posteriores, como el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC).

Juicio de expertos y cálculo del CVI

La validez de contenido se determinó mediante el Índice de Validez de Contenido (CVI), propuesto por Lynn (1986) y operacionalizado por Polit y Beck (2006). Este método evalúa cada ítem con base en cuatro criterios: claridad, relevancia, coherencia y representatividad, utilizando una escala ordinal de cuatro puntos: 1 = no cumple, 2 = cumple parcialmente, 3 = cumple medianamente y 4 = cumple totalmente.

Se convocó a seis jueces expertos con perfiles multidisciplinarios: dos en psicometría, dos en liderazgo y gestión educativa, uno en inclusión y uno en bienestar socioemocional. Cada ítem se analizó individualmente y se calcularon dos indicadores principales: el I-CVI, entendido como la proporción de jueces que otorgaron calificaciones de 3 o 4 a cada ítem, y el S-CVI/Ave, entendido como el promedio de los I-CVI de todos los ítems de la escala.

Para garantizar uniformidad en la evaluación, se diseñó un formato estandarizado para la validación del instrumento por jueces expertos. El formato integró dos secciones principales: datos generales del evaluador y matriz de valoración de ítems. Cada ítem fue evaluado en la escala de 1 a 4 bajo los criterios de claridad, coherencia, relevancia y representatividad. Además, se incluyó un espacio para observaciones cualitativas orientadas a registrar sugerencias de redacción, adecuación cultural o ejemplos contextuales de aplicación.

Se adoptó como criterio de aceptación un I-CVI de relevancia igual o superior a 0.78, siguiendo la regla empírica de Polit y Beck (2006) y las recomendaciones originales de Lynn (1986). Además, se estimó el promedio del I-CVI de los cuatro criterios como indicador complementario de consistencia transversal.

El número de jueces expertos seleccionados ($n = 6$) se justifica conforme a las recomendaciones metodológicas de Polit, Beck y Owen (2007), quienes establecen que entre seis y diez jueces especializados constituyen un rango adecuado para lograr equilibrio entre diversidad de criterios y consistencia de valoración en la estimación del CVI.

Procedimiento y análisis

El proceso metodológico se desarrolló en cinco etapas secuenciales. Primero, se elaboró el diseño inicial de ítems y la estructura dimensional del instrumento en su versión 0.1. Segundo, los seis jueces expertos revisaron y calificaron los ítems bajo los cuatro criterios del CVI. Tercero, se consolidaron las matrices de evaluación y se calcularon los índices I-CVI y S-CVI/Ave. Cuarto, se efectuó la depuración cualitativa de los ítems con base en las observaciones del panel, lo que dio origen a la versión 0.2. Quinto, se documentaron los resultados en un informe técnico con el cálculo global y por dimensión.

El análisis de datos se realizó mediante el lenguaje de programación Python, con las bibliotecas pandas y NumPy, lo que permitió sistematizar las valoraciones y obtener los índices psicométricos de manera replicable. Esta estrategia sigue las recomendaciones de Dreer (2023) y Viladrich et al. (2017), quienes destacan la necesidad de reportar estadísticos de validez y confiabilidad con precisión metodológica y trazabilidad digital.

El S-CVI/Ave de relevancia global del instrumento fue de 0.846 y el S-CVI/Ave promedio de los cuatro criterios fue de 0.875, lo que evidencia una validez de contenido satisfactoria para su aplicación en fases posteriores de pilotaje y validación factorial. La Tabla 2 presenta los ítems que obtuvieron valores de I-CVI de relevancia inferiores al umbral establecido y las decisiones de mejora implementadas en la versión 0.2.

Tabla 2. Ítems bajo umbral y decisiones de mejora en la versión 0.2

Ítem	Dimensión	I-CVI de relevancia	Decisión de redacción implementada
8	Ética institucional	0.50	Se evitó la ambigüedad temporal y se mantuvo una formulación inversa clara: “Se toman decisiones sin explicar las razones al personal”.
10	Ética institucional	0.67	Se especificó una guía operativa: “La ética institucional guía las normas y prácticas de convivencia cotidiana”.
16	Participación democrática	0.50	Se redujo el énfasis expresivo y se mantuvo una formulación inversa observable: “Las reuniones colegiadas concluyen sin acuerdos ni seguimiento”.
20	Participación democrática	0.50	Se precisó la corresponsabilidad institucional: “El personal asume corresponsabilidad por los resultados institucionales”.
26	Inclusión educativa	0.50	Se formuló en sentido positivo y se especificó la acción: “Se atienden oportunamente las dificultades personales del alumnado para favorecer su participación”.
30	Inclusión educativa	0.67	Se sustituyó la declaración valorativa por acción institucional: “La diversidad se integra de forma sistemática en las actividades y decisiones institucionales”.
32	Desarrollo personal-colectivo	0.67	Se añadieron condiciones institucionales observables: “Se establecen tiempos y recursos para el trabajo colaborativo y la innovación”.
35	Desarrollo personal-colectivo	0.67	Se ancló la formulación en diagnóstico: “El desarrollo profesional se planifica con base en necesidades detectadas del personal”.
37	Desarrollo personal-colectivo	0.67	Se ejemplificaron mecanismos institucionales: “Se implementan proyectos específicos de convivencia, como mediación, tutoría o acuerdos institucionales”.
38	Desarrollo personal-colectivo	0.50	Se formuló en sentido positivo y con sistematicidad: “Se motiva de forma sistemática al personal para su superación profesional”.

Nota. La tabla presenta los ítems del instrumento GEEH-40, versión 0.1, que obtuvieron valores de I-CVI de relevancia inferiores a 0.78, junto con las decisiones de redacción incorporadas en la versión 0.2. El criterio de corte se basó en Lynn (1986) y Polit y Beck (2006)

Con estas mejoras, se preservó el equilibrio de dos ítems inversos, correspondientes a los ítems 8 y 16, con redacción breve, observable y metodológicamente justificable.

Discusión

Los índices S-CVI/Ave obtenidos en la fase de juicio de expertos reflejan niveles altos de acuerdo interevaluador, lo que constituye un primer indicador de validez de contenido adecuada para el instrumento GEEH-40. Según Polit y Beck (2006), valores superiores a 0.80 en la media global del CVI constituyen evidencia de pertinencia conceptual y coherencia interna de los ítems. En esta primera iteración, el GEEH-40 alcanzó un S-CVI/Ave de relevancia de 0.846 y un S-CVI/Ave promedio de cuatro criterios de 0.875, lo que sitúa al instrumento dentro del rango recomendado para escalas en desarrollo (Viladrich et al., 2017).

Las revisiones cualitativas de los jueces se centraron principalmente en tres aspectos: eliminar negaciones o adverbios ambiguos que podían generar sesgos de interpretación;

precisar conductas observables y mecanismos institucionales en la redacción de los ítems; y reforzar la acción sistemática mediante tiempos, recursos o procesos de seguimiento.

Estas recomendaciones son congruentes con los criterios metodológicos de la validación de contenido, según los cuales los ítems deben ser claros, relevantes, representativos y coherentes con el constructo definido (Lynn, 1986; Polit y Beck, 2006).

En términos de estructura, la dimensión desarrollo personal-colectivo presentó el promedio de relevancia más bajo. Esta diferencia fue interpretada como evidencia de que los ítems requerían mayor precisión en la descripción de procesos institucionales, particularmente en lo relativo al diagnóstico, la planeación, la formación continua y la convivencia. Los ajustes derivados de estas observaciones fueron incorporados en la versión 0.2 del instrumento, mejorando su representatividad conceptual y la claridad de los indicadores conductuales.

Estos resultados se alinean con hallazgos recientes que relacionan el bienestar docente, la formación continua y la cultura colaborativa con el liderazgo humanista. Dreer (2023) demuestra que el bienestar profesional está significativamente asociado con la satisfacción y el compromiso docente, mientras que Carrasco-Aguilar, Martínez y Gutiérrez (2024) concluyen que el liderazgo afectivo favorece un clima institucional positivo y prácticas colegiadas sostenibles. Asimismo, Ainscow (2020) destaca que la inclusión educativa requiere una gestión escolar capaz de articular “procesos de colaboración y apoyo profesional mutuo como condición para la equidad” (p. 11).

El patrón observado entre las dimensiones del GEEH-40 respalda la hipótesis de que la gestión humanista integra componentes éticos y organizacionales. En el marco de los indicadores internacionales de la OCDE (2020), el liderazgo efectivo se entiende como aquel que promueve “la colaboración, la empatía y el propósito compartido como base de resiliencia institucional” (p. 27). Por tanto, los resultados de esta fase preliminar sugieren que el instrumento posee fundamento teórico sólido y una estructura congruente con las tendencias actuales de evaluación del liderazgo y la cultura escolar.

La evidencia reportada se restringe a la validez de contenido, sin incluir aún pruebas de confiabilidad interna ni de validez de constructo mediante análisis factorial exploratorio o confirmatorio. Como advierten Tavakol y Dennick (2011), la consistencia interna y la estructura factorial son fases indispensables para garantizar la precisión del instrumento. La siguiente etapa del estudio implicará aplicar el GEEH-40 en una muestra piloto ampliada de

directivos y docentes, con el fin de estimar la fiabilidad, examinar la dimensionalidad del modelo y depurar ítems con baja correlación ítem-total.

Los resultados iniciales permiten considerar que el GEEH-40 puede constituirse en una herramienta diagnóstica útil para evaluar prácticas de gestión educativa humanista en escuelas públicas urbanas ubicadas en contextos de vulnerabilidad. Su aplicación facilitará la identificación de fortalezas y áreas de mejora en ética institucional, participación democrática, inclusión educativa y desarrollo personal-colectivo. Además, el instrumento podrá servir como base empírica para diseñar programas de formación directiva y docente orientados al fortalecimiento del liderazgo ético, la convivencia escolar y el bienestar profesional.

En consecuencia, el GEEH-40 representa un aporte relevante para la investigación educativa en México y América Latina, al ofrecer una escala inicial que traduce principios humanistas en indicadores institucionales observables y evaluables. Su desarrollo constituye una base metodológica para generar evidencia empírica sobre el papel de la ética, la inclusión, la participación y el bienestar en la mejora de la gestión escolar.

Conclusiones

El presente estudio permitió diseñar el Cuestionario de Gestión Educativa con Enfoque Humanista (GEEH-40) y obtener evidencias iniciales de validez de contenido mediante juicio de expertos. El instrumento se estructuró en cuatro dimensiones teóricas: ética institucional, participación democrática, inclusión educativa y desarrollo personal-colectivo, con 40 ítems orientados a evaluar percepciones sobre prácticas institucionales observables, específicas y culturalmente adecuadas al contexto de escuelas públicas urbanas ubicadas en condiciones de vulnerabilidad social en el municipio de Durango.

Los resultados confirman que el instrumento posee una estructura teórica sólida y coherente, sustentada en principios humanistas que orientan la gestión educativa hacia la equidad, la participación democrática y el bienestar de las personas que integran la comunidad escolar. Su aplicación ofrece una oportunidad para evaluar y fortalecer prácticas de liderazgo institucional, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética y el desarrollo integral.

En cuanto a las limitaciones del estudio, los resultados se circunscriben a la etapa de validez de contenido. Será necesario avanzar hacia la estimación de confiabilidad interna y

la verificación de la validez de constructo mediante análisis factorial exploratorio y confirmatorio. También se recomienda realizar un pilotaje ampliado con una muestra más diversa de directivos y docentes para consolidar la estabilidad y generalización del modelo.

Finalmente, el GEEH-40 demuestra potencial de adaptación intercultural y multiescalar, al estar conformado por dimensiones universales que pueden aplicarse en distintos niveles educativos y contextos socioculturales. En futuras investigaciones, su calibración factorial permitirá explorar la equivalencia de medición entre regiones o grupos, contribuyendo al desarrollo de una perspectiva latinoamericana de gestión educativa humanista orientada al bienestar, la inclusión y la corresponsabilidad institucional.

Futuras líneas de investigación

El desarrollo del GEEH-40 permitió avanzar en las dos primeras fases del proceso general de validación de instrumentos: la definición teórica del constructo y la obtención de evidencias de validez de contenido mediante juicio de expertos. No obstante, la ruta metodológica completa contempla fases posteriores cuya ejecución permitirá profundizar y consolidar la validez psicométrica del instrumento.

Una primera línea de trabajo deberá orientarse a la fase de prueba piloto, que implica la aplicación del GEEH-40 en una muestra amplia y diversa de directivos y docentes de distintos niveles educativos. Esta etapa permitirá realizar análisis exploratorios de datos, evaluar la unidimensionalidad empírica de cada subconstructo y verificar la coherencia entre los resultados y la estructura teórica planteada.

Una segunda línea de investigación corresponderá a la validación psicométrica avanzada, en la cual se aplicarán métodos como el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) para contrastar la validez de constructo. Además, se sugiere incorporar la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) y la Teoría Clásica de los Test (TCT), con el propósito de estimar parámetros de dificultad, discriminación y ajuste de los ítems.

Otra línea futura de investigación se centrará en la comparación intercultural y multiescalar del GEEH-40. Una vez consolidados sus indicadores de validez y confiabilidad, se recomienda aplicar el instrumento en contextos educativos rurales, suburbanos y de educación media y superior, con el fin de explorar su equivalencia factorial y su capacidad de adaptación transcultural.

Finalmente, será pertinente ampliar el estudio hacia la relación entre las prácticas de gestión educativa humanista y variables organizacionales, tales como el clima institucional,

el bienestar docente, el compromiso laboral y el rendimiento académico. Esta línea complementaria posibilitará integrar el GEEH-40 en investigaciones correlacionales y explicativas, fortaleciendo su utilidad como herramienta diagnóstica, formativa y evaluativa dentro de la gestión escolar contemporánea.

Agradecimientos

Al Proyecto IH-2025-I-503 (SECIHTI-UJED) y a los jueces expertos que integraron el panel de validación de contenido. Las personas mencionadas no son responsables de la versión final del manuscrito ni de sus conclusiones.

Referencias

- Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education: Lessons from international experiences. *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*, 6(1), 7-16. <https://doi.org/10.1080/20020317.2020.1729587>
- Alban-Metcalf, J., & Alimo-Metcalf, B. (2007). Development of a private sector version of the Transformational Leadership Questionnaire. *Leadership & Organization Development Journal*, 28(2), 104-121. <https://doi.org/10.1108/01437730710726854>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2016). *The index for inclusion: Developing learning and participation in schools* (4th ed.). Centre for Studies on Inclusive Education.
- Carrasco-Aguilar, R., Martínez, J., & Gutiérrez, M. (2024). Liderazgo afectivo y clima organizacional en contextos vulnerables. *Calidad en la Educación*, 61, 1512. <https://doi.org/10.31619/caledu.n61.1512>
- Dreer, B. (2023). Teachers' well-being and its impact on professional commitment: A meta-analytic review. *Frontiers in Psychology*, 14, 1205179. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1205179>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.
- Konold, T., Cornell, D., Jia, Y., & Malone, M. (2018). School climate, student engagement, and academic achievement: A multilevel latent variable model. *AERA Open*, 4(4), 1-15. <https://doi.org/10.1177/2332858418815661>
- Lynn, M. R. (1986). Determination and quantification of content validity. *Nursing Research*, 35(6), 382-386. <https://doi.org/10.1097/00006199-198611000-00017>

- Noddings, N. (2013). *Caring: A relational approach to ethics and moral education* (2nd ed.). University of California Press. <https://doi.org/10.1525/9780520938730>
- OCDE. (2019). *TALIS 2018 results (Volume I): Teachers and school leaders as lifelong learners*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/1d0bc92a-en>
- OCDE. (2020). *Teacher well-being: A framework for data collection and analysis*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/c36fc9d3-en>
- Polit, D. F., & Beck, C. T. (2006). The content validity index: Are you sure you know what's being reported? Critique and recommendations. *Research in Nursing & Health*, 29(5), 489-497. <https://doi.org/10.1002/nur.20147>
- Polit, D. F., Beck, C. T., & Owen, S. V. (2007). Is the CVI an acceptable indicator of content validity? Appraisal and recommendations. *Research in Nursing & Health*, 30(4), 459-467. <https://doi.org/10.1002/nur.20199>
- Shields, C. M. (2017). *Transformative leadership in education: Equitable and socially just change in an uncertain world* (2nd ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315207148>
- Tavakol, M., & Dennick, R. (2011). Making sense of Cronbach's alpha. *International Journal of Medical Education*, 2, 53-55. <https://doi.org/10.5116/ijme.4dfb.8dfd>
- UNESCO. (2021). *Reimagining our futures together: A new social contract for education*. UNESCO Publishing. <https://doi.org/10.54675/ASRB4722>
- Viladrich, C., Angulo-Brunet, A., & Doval, E. (2017). A journey around alpha and omega: A guide to internal consistency reliability estimation. *Anales de Psicología*, 33(3), 755-782. <https://doi.org/10.6018/analesps.33.3.268401>
- Zullig, K. J., Koopman, T. M., Patton, J. M., & Ubbes, V. A. (2015). School climate: Historical review, instrument development, and school assessment. *Educational Psychology Review*, 27(2), 353-384. <https://doi.org/10.1007/s10648-014-9281-2>

Rol de Contribución	Autor (es)
Conceptualización	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Metodología	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.

Software	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Validación	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Análisis Formal	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Investigación	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Recursos	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Curación de datos	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Escritura - Preparación del borrador original	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Escritura - Revisión y edición	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Visualización	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Supervisión	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Administración de Proyectos	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.
Adquisición de fondos	Principal: Ernesto Geovani Figueroa-González, que apoya: Rosalío Tortolero-Portugal y Diana Barraza-Barraza.

Anexos

Anexo A. Ítems finales y glosario operativo del instrumento GEEH-40

Propósito del anexo

El presente anexo metodológico favorece la transparencia, la replicabilidad y la comprensión operativa del GEEH-40, versión 0.2. Se incluyen los 40 ítems finales, distribuidos en cuatro dimensiones, junto con un glosario operativo que define los

constructos fundamentales del instrumento. Cada ítem se responde en una escala tipo Likert de cinco puntos: 1 = totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 = de acuerdo y 5 = totalmente de acuerdo.

La Tabla 3 presenta la versión final de los ítems del GEEH-40. La Tabla 4 sintetiza las definiciones operativas de las dimensiones y ejemplifica su correspondencia con ítems indicativos.

Tabla 3. Ítems finales del Cuestionario de Gestión Educativa con Enfoque Humanista, GEEH-40, versión 0.2

N.º	Ítem	Escala
Ética institucional		
1	Las decisiones directivas reflejan coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.	1-5
2	En mi escuela se prioriza el bienestar de las personas por encima de los intereses administrativos.	1-5
3	Las normas institucionales se aplican de manera justa para todo el personal.	1-5
4	Las acciones de liderazgo se guían por principios éticos claros y compartidos.	1-5
5	Cuando hay conflictos, se privilegia el diálogo y la empatía antes que la sanción.	1-5
6	Se reconocen los errores institucionales y se asumen con responsabilidad.	1-5
7	La gestión escolar promueve la honestidad en todos los niveles.	1-5
8	Se toman decisiones sin explicar las razones al personal. (Ítem inverso)	1-5
9	El personal percibe que las decisiones directivas son transparentes.	1-5

Tabla 3 (continuación). Ítems finales del Cuestionario de Gestión Educativa con Enfoque Humanista, GEEH-40, versión 0.2

N.º	Ítem	Escala
10	La ética institucional guía las normas y prácticas de convivencia cotidiana.	1-5
Participación democrática		
11	El profesorado participa activamente en las decisiones que afectan a la escuela.	1-5
12	Las opiniones del personal docente se toman en cuenta al planificar proyectos escolares.	1-5
13	En las reuniones institucionales se promueve el diálogo respetuoso y equitativo.	1-5
14	La dirección fomenta la colaboración más que la imposición de decisiones.	1-5
15	Existen canales efectivos para que todos los actores escolares expresen sus ideas.	1-5
16	Las reuniones colegiadas concluyen sin acuerdos ni seguimiento. (Ítem inverso)	1-5
17	El trabajo colegiado es una práctica habitual y valorada.	1-5
18	Se rinde cuenta periódicamente sobre los acuerdos y avances institucionales.	1-5

Tabla 3 (continuación). Ítems finales del Cuestionario de Gestión Educativa con Enfoque Humanista, GEEH-40, versión 0.2

N.º	Ítem	Escala
19	Las decisiones relevantes se comunican de forma clara y oportuna.	1-5
20	El personal asume corresponsabilidad por los resultados institucionales.	1-5
Inclusión educativa		
21	Se respetan las diferencias culturales, sociales y de aprendizaje de cada estudiante.	1-5
22	En mi escuela se implementan estrategias para atender la diversidad del alumnado.	1-5
23	Todo el personal recibe orientación sobre prácticas inclusivas.	1-5
24	Las decisiones de gestión consideran la equidad de género.	1-5
25	Se adaptan los recursos escolares para estudiantes con necesidades específicas.	1-5
26	Se atienden oportunamente las dificultades personales del alumnado para favorecer su participación.	1-5
27	Se promueve una cultura de respeto hacia las diferencias individuales.	1-5

Tabla 3 (continuación). Ítems finales del Cuestionario de Gestión Educativa con Enfoque Humanista, GEEH-40, versión 0.2

N.º	Ítem	Escala
28	La escuela garantiza que nadie sea excluido por su condición social o cultural.	1-5
29	La atención a la diversidad forma parte de la planeación escolar.	1-5
30	La diversidad se integra de forma sistemática en las actividades y decisiones institucionales.	1-5
Desarrollo personal-colectivo		
31	La escuela promueve la formación continua del personal docente.	1-5
32	Se establecen tiempos y recursos para el trabajo colaborativo y la innovación.	1-5
33	El bienestar emocional del personal es una prioridad institucional.	1-5
34	Se reconocen los logros individuales y colectivos de la comunidad escolar.	1-5
35	El desarrollo profesional se planifica con base en necesidades detectadas del personal.	1-5
36	El trabajo en equipo se valora más que la competencia individual.	1-5

Tabla 3 (continuación). Ítems finales del Cuestionario de Gestión Educativa con Enfoque Humanista, GEEH-40, versión 0.2

N.º	Ítem	Escala
37	Se implementan proyectos específicos de convivencia, como mediación, tutoría o acuerdos institucionales.	1-5
38	Se motiva de forma sistemática al personal para su superación profesional.	1-5
39	La escuela ofrece condiciones adecuadas para el crecimiento personal.	1-5
40	Se fomenta el sentido de pertenencia y orgullo institucional.	1-5

Nota. Elaboración propia (2025). Escala de respuesta tipo Likert de cinco puntos: 1 = totalmente en desacuerdo a 5 = totalmente de acuerdo. Los ítems 8 y 16 son de puntuación inversa.

Tabla 4. Glosario operativo de las dimensiones del GEEH-40 con ítems indicativos

Dimensión	Definición operativa	Subcomponentes e ítems indicativos
Ética institucional	Conjunto de valores, principios y prácticas que orientan las decisiones escolares hacia la coherencia, la transparencia y el respeto a la dignidad humana.	Coherencia ética: ítem 1. Justicia institucional: ítem 3. Transparencia: ítem 9. Diálogo y empatía: ítem 5. Responsabilidad moral: ítem 6.
Participación democrática	Grado en que los actores educativos intervienen corresponsablemente en decisiones, acuerdos y acciones de la institución.	Colaboración: ítem 17. Comunicación y apertura: ítem 15. Toma de decisiones compartida: ítem 11. Rendición de cuentas: ítem 18. Corresponsabilidad institucional: ítem 20.
Inclusión educativa	Prácticas y políticas que garantizan el respeto a la diversidad, la equidad de oportunidades y la eliminación de barreras al aprendizaje y la participación.	Equidad de género: ítem 24. Atención a la diversidad: ítem 22. Adaptación de recursos: ítem 25. Respeto cultural y social: ítem 28. Convivencia inclusiva: ítem 30.
Desarrollo personal-colectivo	Estrategias institucionales orientadas a promover bienestar emocional, formación continua y crecimiento integral de los miembros de la comunidad escolar.	Formación continua: ítem 31. Trabajo colaborativo: ítem 32. Bienestar emocional: ítem 33. Reconocimiento institucional: ítem 34. Sentido de pertenencia: ítem 40.

Nota. Elaboración propia (2025) con base en Ainscow (2020), Noddings (2013), Dreer (2023) y Carrasco-Aguilar et al. (2024).

Indicaciones de uso

El anexo puede ser empleado como guía para la aplicación, traducción o adaptación cultural del GEEH-40, asegurando que las dimensiones se comprendan de manera homogénea en distintos contextos educativos. En caso de replicación, se sugiere conservar la numeración original de los ítems y realizar análisis de confiabilidad y validez factorial antes de su uso comparativo.

Anexo B. Formato para validación de instrumento por jueces expertos

El siguiente formato fue utilizado por el panel de expertos durante la evaluación de validez de contenido del GEEH-40, permitiendo la obtención de los índices I-CVI y S-CVI/Ave. La Tabla 5 presenta los datos generales del juez experto; la Tabla 6 resume la matriz de valoración de los ítems; y la Tabla 7 concentra la valoración global del instrumento.

Tabla 5. Datos generales del juez experto

Campo	Información requerida
Nombre del juez experto	
Área de especialidad	
Grado académico	☐ Licenciatura ☐ Maestría ☐ Doctorado ☐ Otro:
Institución de adscripción	
Experiencia en investigación educativa (años)	
Experiencia en psicometría o validación de instrumentos	☐ Sí ☐ No
Experiencia en gestión, liderazgo o inclusión educativa	☐ Sí ☐ No
Fecha de evaluación	/ / 2025
Firma del juez	

Tabla 6. Matriz de valoración de los ítems

N.º ítem	Dimensión	Claridad	Coherencia	Relevancia	Representatividad
1	Ética institucional	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4
2	Ética institucional	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4
...	...	...	...	...	...
40	Desarrollo personal-colectivo	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4

Nota. Los ítems se valoran de manera independiente. Los jueces pueden realizar comentarios específicos sobre redacción, redundancia, adecuación cultural o nivel de comprensión esperado. Escala: 1 = no cumple, 2 = cumple parcialmente, 3 = cumple medianamente y 4 = cumple totalmente.

Tabla 7. Valoración global del instrumento

Aspecto general	Calificación global (1-4)	Observaciones
Pertinencia teórica del instrumento	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	_____
Claridad general del cuestionario	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	_____
Relevancia del conjunto de ítems	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	_____
Correspondencia entre ítems y dimensiones teóricas	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	_____
Sugerencia final del juez	_____	_____

Declaro que he revisado el instrumento GEEH-40 con base en mi conocimiento profesional y académico, y que las observaciones emitidas reflejan mi juicio independiente. Autorizo el uso de mis valoraciones exclusivamente con fines científicos y de validación del instrumento, bajo confidencialidad.

Firma del juez: _____ Fecha: ____ / ____ / 2025

Nota metodológica. Este formato estandariza el proceso de validación de contenido y permite el cálculo posterior del I-CVI y del S-CVI/Ave, conforme a la metodología de Polit y Beck (2006).

Anexo C. Glosario de siglas estadísticas y metodológicas

La Tabla 8 presenta el glosario de siglas utilizadas en el manuscrito, con el propósito de facilitar la lectura del documento a públicos especializados y no especializados.

Tabla 8. Glosario de siglas estadísticas y metodológicas

Sigla	Significado	Campo	Explicación para no especialistas
GEEH-40	Gestión Educativa con Enfoque Humanista, 40 ítems	Educación / psicometría	Instrumento diseñado para medir percepciones sobre prácticas de gestión educativa basadas en ética, inclusión, participación y bienestar.
CVI	Content Validity Index / Índice de Validez de Contenido	Psicometría	Mide el grado de acuerdo entre expertos respecto a la claridad, relevancia, coherencia y representatividad de los ítems.
I-CVI	Item-level Content Validity Index	Psicometría	Proporción de jueces que califican un ítem con valores de 3 o 4.
S-CVI/Ave	Scale-level Content Validity Index / Average	Psicometría	Promedio de los I-CVI de todos los ítems de una escala.
AFE	Análisis Factorial Exploratorio	Estadística multivariada	Procedimiento que permite explorar la estructura interna de un instrumento sin imponer previamente un modelo factorial cerrado.
AFC	Análisis Factorial Confirmatorio	Estadística multivariada	Procedimiento que permite contrastar si los datos se ajustan a una estructura teórica previamente establecida.
TRI	Teoría de Respuesta al Ítem	Psicometría	Modelo que analiza el comportamiento de los ítems considerando la probabilidad de respuesta según el nivel del rasgo latente.
TCT	Teoría Clásica de los Test	Psicometría	Enfoque tradicional para estimar confiabilidad, precisión y comportamiento general de los ítems.
α	Alfa de Cronbach	Confiabilidad	Coefficiente que estima la consistencia interna de un conjunto de ítems.

Nota. Elaboración propia (2025), con base en Polit y Beck (2006), Tavakol y Dennick (2011) y Viladrich et al. (2017).